

## LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO VÍA PARA LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS DE CIENFUEGOS. RETOS Y PERSPECTIVAS

### EDUCATIONAL GUIDANCE AS A MEANS TO PROMOTE EDUCATION AND GREET THE UNIVERSITY OF PEDAGOGICAL SCIENCES OF CIENFUEGOS. CHALLENGES AND PROSPECTS

MSc. Michel Ruiz Martínez<sup>1</sup>

E-mail: [mrm@ucp.cf.rimed.cu](mailto:mrm@ucp.cf.rimed.cu)

Dra.C. Alina García Puerto<sup>1</sup>

E-mail: [alina@ucp.cf.rimed.cu](mailto:alina@ucp.cf.rimed.cu)

MSc. María Elena Hurtado Milián<sup>1</sup>

E-mail: [mary@ucp.cf.rimed.cu](mailto:mary@ucp.cf.rimed.cu)

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

#### ¿Cómo referenciar este artículo?

Ruiz Martínez, M., García Puerto, A., & Hurtado Milián, M. E. (2014). La orientación educativa como vía para la promoción y educación para la salud en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos. Retos y perspectivas. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 123-130. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

#### RESUMEN

El desarrollo de las Ciencias de la Educación en la realidad educativa cubana actual requiere la formación de profesionales sanos, capaces de brindar una labor de asesoría, orientación, prevención, investigación y docencia psicopedagógica en aras de su transformación creadora de la sociedad desde un enfoque interdisciplinario e intersectorial. A ello debe contribuir la orientación educativa siendo esta una de las herramientas de que disponemos para ayudar al estudiante. La orientación educativa al dimensionarse más como una función específica que puede o no ejercitarse, se constituye en una necesidad, es desde esta visión que surge la idea de la creación de la concepción del denominado Gabinete de Orientación Educativa. Los fundamentos de dicho servicio declaran que esta es expresión de una educación desarrolladora y humanista centrada en el desarrollo de la formación integral de corte formativa e inspirada en el ideal de lograr el mayor crecimiento personal y preparación profesional. El servicio de orientación se crea en una institución con el objetivo de lograr la completa formación desde la utilización de los principios y métodos de la orientación educativa y desde la potenciación de las capacidades técnicas de los especialistas en Pedagogía-Psicología y otros agentes educativos básicos. Su empleo para potenciar estilos de vidas saludables en los diferentes contextos permitirá una formación saludable en los sujetos orientados.

#### Palabras clave:

Gabinete, orientación educativa, relación de ayuda, estilos de vida saludables.

**ABSTRACT**

The educational development of the sciences in the educational reality present-day Cuban requires capable professional's formation of offering an expert advice work, orientation, prevention, investigation and teaching psicopedagic's for the sake of his creative transformation of the society from an interdisciplinary focus and sectarian. There to he must contribute the being this one of the tools that we arrange to help to the student. The educational orientation to the further dimension as a specific show that can be able to or to exercise, he gets constituted in a need, he is from this vision that the idea of the creation of the conception of Orientation Educator's named cabinet happens from. the said- service basics bear witness that this one he is an education's expression developer and humanist once was centered in the development of the integral formative- cut formation and once was provoked in to achieve the bigger growth personal ideal and professional preparation. the orientation service believe in (suj) an institution for the sake of achieving itself completes it formation from the utilization of the beginnings and methods of the educational orientation and from the involution of the technical capabilities of the specialists in Pedagogies - psychology and another educational agents basic.

**Keywords:**

Cabinet, educational counseling, relationship help, healthy lifestyles.

**INTRODUCCIÓN**

La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los estudiantes a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven. A partir de este postulado se asume que la asesoría psicopedagógica se entiende como un proceso de ayuda que brindan los orientadores educativos, a través del cual dan conocer aspectos sobre el sujeto atendido para mejorar sus relaciones interpersonales, aprender comportamientos y estrategias que preparen su desarrollo personal, académico y profesional mediante la elaboración de proyectos de vida y la toma de decisiones.

Al existir en las generaciones actuales de jóvenes diferentes déficit de orientación que se condicionan por los cambios sociales acelerados se advierte como una necesidad de perfeccionar los mecanismos de atención a ese grupo social diferenciado dados sus intereses con el objetivo de coadyuvar a su formación integral desde su ingreso a la Universidad hasta el egreso, mediante acciones encaminadas a su desarrollo personal, académico y profesional con el propósito de facilitar su integración al mercado laboral de una manera más satisfactoria.

La existencia de los gabinetes de orientación sin embargo está requerida de un fundamento teórico contemporáneo que descubra el alcance inter funcional de las distintas áreas de atención y con un presupuesto tácito de tiempo. En tal sentido debe asumirse que el área personal se requiere fomentar el conocimiento y la comprensión de si mismo y su entorno, propiciando el desarrollo de habilidades para revisar su autoestima, y también los problemas en las relaciones interpersonales, familiares, académicas y laborales.

En el área de orientación académica se necesita apoyar la adaptación e integración del estudiante a su nuevo nivel universitario, en cuanto a conocimientos, estructuras, organizaciones, evaluaciones, etc. También se le proporcionan estrategias y técnicas de estudio que permitan mejorar su desempeño académico, además de promover acciones que favorezcan su permanencia en la institución. En análisis científicos los estudios de casos permiten delinear los tipos de orientación que a escala individual garanticen una

atención personalizada en sesiones, en las cuales el orientador educativo ayude a la identificación y análisis de alternativas y toma de decisiones para la solución de problemas que afecten de alguna forma del desarrollo personal, académico, vocacional, profesional y ocupacional, no obstante el examen de la realidad educativa contemporánea advierte un vacío teórico en cuanto los elementos que distinguen este tipo de tratamiento en las condiciones más actuales de la universidad cubana actual y los intereses de la edad juvenil.

A nivel grupal la labor de los gabinetes de orientación educativa están requeridos de herramientas teóricas sistematizadas a fin de asegurar un trabajo que debe realizarse en pequeños grupos, donde se ofrezcan estrategias didácticas, talleres, técnicas vivenciales, que permita a los estudiantes de las carreras pedagógicas una reversión de sus frustraciones y lograr el planteamiento objetivo de sus expectativas con estrategias de aprendizaje, técnicas para el estudio, proyecto de vida y autoestima etc.

Es sabido que las necesidades de orientación de los estudiantes que, en la actualidad, ingresan a las carreras pedagógicas, por diversos motivos, requieren cursos de orientación muy particulares que generalmente los distinguen del resto de los jóvenes cubanos. En primera instancia deben enfrentarse a una actividad profesional difícil que, desde los primeros momentos, demandará altos niveles de implicación y herramientas psicológicas muy oportunas para el manejo de los grupos.

Desde el gabinete y desde los primeros momentos de la carrera se requerirá desarrollar una actividad orientadora para reforzar las motivaciones profesionales que en primera instancia se encuentran muy afectadas por la inadecuada valoración social de la profesión. No pocas veces llegan a ser señalados los educadores, en su conjunto, como únicos responsables de la acelerada depreciación de la enseñanza, valoración que produce inmediatos daños en su autoestima y tiende a dificultar la acomodación a las crecientes exigencias que se les plantean; esta realidad lleva implícitamente la pérdida de confianza en las competencias, que hasta ese momento se han tenido como válidas.

En Latinoamérica, el problema no puede ser examinado al margen del modelo económico neoliberal, con su carga de desigualdad y cuestionamiento utilitarista de los servicios educativos. Según análisis de la Oficina Regional de la UNESCO y del Colegio de Profesores de Chile, sobre condiciones de trabajo y salud docente: Análisis comparado de seis países latinoamericanos y estudio de caso en Chile, de abril de 2006, se plantea que los maestros destinan una gran cantidad de horas a tareas técnicas fuera del horario establecido, porque no les alcanza el tiempo de estancia en la institución para hacerlo todo; de esta forma, queda muy limitado el ocio.

En universidades de nuestro país y en especial en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” durante las dos últimas décadas han demostrado que la insuficiente calidad de la motivación profesional y la falta de autodeterminación en la selección de la carrera, son factores esenciales en la configuración del conflicto motivacional - afectivo que presentan muchos estudiantes al ingresar a la educación superior. Se ha demostrado que no se trata de una simple dificultad docente o de carencia de información; en este conflicto los sujetos están implicados como personalidad. Muchos estudiantes al entrar a la formación superior pedagógica, lo hacen movidos fundamentalmente por motivaciones extrínsecas, o sea, ajenas al contenido esencial de la carrera, lo que implica que no estén construyendo realmente un proyecto de vida en esa dirección.

El Sistema de Orientación Educativa (SOE), desde las ideas de Gustavo Torroella recomienda que sea necesario utilizar la preparación profesional desde la idea de ubicar al estudiante en el centro de la organización escolar y derivar las vías de atención individual y grupal de acuerdo a sus necesidades, problemas y potencialidades. En su marco estrecho se determina en un espacio físico de vida escolar destinado a la atención individualizada y grupal de riesgo. Este se habilita básicamente con un stop de mobiliario que facilite la conversación dialógica, desde una relación cómoda y privada entre el orientador y/o los orientados, en el mismo se pueden archivar materiales tanto de orden teórico como práctico, los cuales sirven como evidencia documental básica.

En su marco amplio se materializa como espacio físico de vida escolar destinado a la atención desde toda la acción interactiva en el marco de la cotidianidad del sujeto objeto de orientación y del orientador. Su espacio fundamental lo constituye el lugar en el que se imparte la clase, aula, laboratorio, aula especializada u otro, desde las potencialidades educativas específicas que brinda el contenido de la clase. Y el marco en el que se desarrollen otras actividades a través de las diversas vías.

Para utilizar este en los dos marcos solo debe prevalecer la idea de satisfacer la necesidad de la demanda. Por todo lo antes expuesto es necesario decir que la utilidad de los servicios de orientación desde el gabinete de orientación educativa en muestra de la expresión de necesidad que está dada en el acercamiento del sujeto, por el conocimiento de las oportunidades de los servicios de este.

En un estudio exploratorio realizado a docentes y estudiantes de nuestra Universidad de Ciencias Pedagógicas se aplicaron instrumentos como encuestas y entrevistas las cuales arrojaron que los estudiantes necesitan de la orientación por un personal especializado en temas como la educación sexual y reproductiva, la orientación profesional pedagógica, la convivencia, la planificación familiar y la incidencia de los hábitos nocivos en la salud. También se hace necesario la preparación a los docentes en el tratamiento a la diversidad de los estudiantes desde la clase y el seguimiento al diagnóstico desde los colectivos de carrera y años.

## **DESARROLLO**

La necesidad de encontrar respuesta a las causas del fracaso escolar, a las dificultades del aprendizaje, a la incapacidad para seleccionar adecuadamente una carrera o camino laboral, a las situaciones difíciles de la práctica laboral que causan miedo o rechazo a la profesión en estudiantes, entre otras razones, estimuló el desarrollo de investigaciones y propuestas de intervención en las universidades que apelan fundamentalmente a los recursos de la Psicología para estimular el desarrollo personal, corregir conductas o provocar cambios de actitudes y creencias. Desde determinadas perspectivas se integraron además aportes de la pedagogía y otras disciplinas.

En ese proceso se fue estructurando la Orientación Educativa como una disciplina científica que en nuestra consideración debe formar parte de las Ciencias de la Educación y que tiene las siguientes características:

Su objeto de estudio es la ayuda al estudiante o sujeto ubicado en un contexto educativo (fundamentalmente el escolar) para estimular su desarrollo personal y/o profesional.

Utiliza una metodología y un arsenal técnico específico, cuya esencia es la calidad de la comunicación desde un vínculo y el sistema de actividades desarrolladoras que se le asocia sistémicamente en el contexto educativo.

Tiene su base en la Psicología y la Pedagogía fundamentalmente, pero puede intergrar saberes de la Sociología, la Dirección Educacional, etc.

Se aplica a diversas esferas del desarrollo del sujeto.

Su utilización exitosa requiere una preparación profesional específica de docentes y directivos de la educación, pero tiene su base fundamental en la preparación pedagógica y psicológica general del educador.

En la aplicación de la Orientación Educativa y Profesional en contextos universitarios es frecuente encontrar dos limitantes que desde nuestra concepción de la orientación educacional deben ser superados:

- El primero es el *carácter preponderantemente pasivo del estudiante* en este proceso, pues independientemente de las vías y técnicas que se utilicen, su rol se limita a ser objeto de diagnóstico y/o sujeto de un proceso terapéutico o de orientación, fuera de su contexto educativo y desde el lugar de “necesitado de consulta” como caso especial o paciente. Desde ambas ópticas la orientación es más remedial que preventiva o desarrolladora.

- El segundo es la *limitación cuantitativa y cualitativa de los espacios de cooperación con el estudiante* para el aprovechamiento real de sus potencialidades de desarrollo, o sea se hace difícil estimular toda su Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) (Vigotsky, L.S. 1997), sobre todo porque aquel que más la puede conocer y más posibilidades tiene de aprovecharla: el profesor, puede quedar al margen de la problemática o no cuenta con los datos psicológicos sobre el desarrollo del escolar para su trabajo.

Una de las funciones del maestro es la de orientar. Se ha definido la orientación o asistencia personal como: “Ayuda que se le ofrece al individuo mediante una serie de técnicas para que alcance niveles superiores de desarrollo (físico, psicológico, moral, profesional, etc.) y pueda aplicar sus capacidades y aprendizajes en la vida”.

La importancia de la orientación en el ámbito educacional radica en la íntima relación que existe entre la educación y la orientación en la actividad pedagógica, pues el centro de ambas es el educando y tienen como finalidad fundamental contribuir al desarrollo pleno e integral de su personalidad. Por ello algunos autores consideran que la orientación es una educación más profunda y que los objetivos de la orientación deben corresponderse con los de la educación.

Diversos autores insisten en que la orientación no constituye una varita mágica y que no se trata de decidir por los sujetos o imponerles una forma determinada de actuación; el orientador ni siquiera tiene el rol de convencer sobre determinado contenido al sujeto que orienta. Se trata de ayudarlo a que aprenda a decidir, a que desarrolle recursos personales encaminados al logro de una vida más plena. Manuel Calviño, precisa los tipos de cambios que se pueden esperar se produzcan en los sujetos a partir del establecimiento de relaciones profesionales con el orientador, estos son:

La reestructuración de representaciones bajo cuya influencia la persona se ve o se presupone imposibilitada de mantener una relación de ajuste entre sus exigencias y las condiciones de vida (sufre, no se concentra, no explota al máximo sus capacidades, etc.).

La disminución perceptible de los estados emocionales particulares de valencia negativa asociados a dichas representaciones (la molestia, la preocupación en sentido general, la ansiedad, la angustia).

La recuperación de un estado de capacidad para movilizar los recursos personales en la dirección de solucionar los problemas vitales fundamentales, que tienen que ver con las relaciones de adaptación y transformación de sujeto - entorno.

El aprendizaje para la reorganización (nuevas formas de utilización) de los recursos personales; así como a creación de recursos nuevos. La actividad de orientación necesita

de un personal especializado y entrenado para que realmente se pueda cumplir con tales objetivos. El departamento de Formación Pedagógica, en diferentes momentos de su desarrollo, ha prestado este servicio evidenciándose su necesidad y su contribución al desarrollo personal y colectivo de las personas que lo han recibido. En la actualidad nos proponemos reactivar el servicio de orientación que brinda el gabinete, considerando la necesidad que del mismo tienen las personas que estudian y laboran en esta universidad. Para la realización de esta labor partimos de las siguientes consideraciones:

La orientación pedagógica consiste en un conjunto de actividades, cuyo objetivo es ayudar y asistir al alumno, no obligarlo, implica enseñarlo a tomar decisiones por sí mismo y llevarlas a cabo; o sea influir en la esfera de la autorregulación de su personalidad, para que obtenga el máximo desarrollo en sus condiciones de vida y realizar las tareas propias de su edad y de los roles que les corresponden en el proceso educativo.

Tiene un carácter individualizado (en relación con una persona o un grupo específico).

Ha de caracterizarse por su sistematicidad y regularidad pues se trata de un proceso para lograr determinadas transformaciones.

El trabajo de orientación parte de un diagnóstico inicial que posibilita precisar el problema real que tienen los sujetos que reciben la orientación así como sus potencialidades para resolverlas (etapa exploratoria) y cuyo seguimiento (sesiones de orientación) resulta imprescindible para contribuir a las esperadas transformaciones.

Por las implicaciones éticas de esta labor debe garantizársele a los sujetos que reciben este servicio la más absoluta privacidad que no debe ser violada por fines institucionales cuando el afectado así lo solicite.

La orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas. Aunque esta debe intensificarse en casos de crisis. Atendiendo a los objetivos de la orientación y a las particularidades y necesidades de la institución el servicio de orientación del departamento de Formación Pedagógica desarrollará dos tipos de orientación: del desarrollo y consultiva o remedial.

Se abarcará un variado campo: orientación educacional; profesional; personal; social; sexual, amorosa y matrimonial; vital.

La *Visión* del gabinete se materializa en significar la orientación educativa como tarea pedagógica básica que contribuye al desarrollo de procesos educativos de calidad.

Siendo nuestra *Misión* potenciar los servicios de orientación educativa para la atención psicopedagógica desde el servicio orientación educativa en el espacio de vida escolar y grupal y personal.

El *Objetivo* es tan concreto como brindar ayuda psicopedagógica desde el rol profesional de cada agente educativo del ámbito escolar y a los diferentes contextos socializadores que facilitan la formación integral de la personalidad de los estudiantes.

Resulta imprescindible precisar algunos aspectos relativos a la aplicación del proyecto:

¿A quienes está dirigido el servicio del gabinete de orientación que brinda el departamento de Formación Pedagógica? A estudiantes, profesores y, en general, a trabajadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas. Puede estar dirigida a individuos o a grupos de la comunidad.

¿Quién solicita el servicio? Distinguimos dos fuentes principales que pueden originar la prestación del servicio. Una de ellas es por solicitud de ayuda de personas o grupos específicos, cuando la prestación se origina a petición de determinada persona o grupo, a título individual; o por los diferentes niveles de dirección del proceso docente educativo, priorizándose las solicitudes de asesoramiento a los colectivos de años. La segunda

fuerza se refiere a un servicio dirigido a informar e influir en la modificación de actitudes y concepciones de grupos de personas con el objetivo de promover niveles superiores de desarrollo de la personalidad en correspondencia con las potencialidades de la situación social del desarrollo típica de esos grupos, en este puede brindarse orientación sexual, orientación antitabáquica, antialcohólica y antidroga en general.

¿Cuáles son las posibles actividades a realizar en el servicio de orientación del gabinete?

Para la atención a una persona que solicita ayuda: sesiones individuales con el empleo de diversas técnicas.

Para la atención a grupos de estudiantes que solicitan ayuda así como para la orientación general: dinámicas grupales; debate de película y obras literarias; conversatorios y té conversatorios; cursos cortos, de dos o tres sesiones, sobre determinadas temáticas (por ejemplo: ¿Quién soy?; Elevando mi autoestima; Aprendiendo a comunicarme).

Asesoramiento a colectivos de años: sesiones de trabajo con el colectivo pedagógico y/o con el responsable del mismo, dirigidas al trabajo con el diagnóstico así como con la estrategia de trabajo educativo del grupo y de sus miembros, priorizando a los alumnos con dificultades.

¿En qué espacio y tiempo se realizará la actividad de orientación del gabinete? La solicitud del servicio tiene que estar acompañada de la necesaria precisión sobre cuándo y dónde se realizará la actividad de orientación. Pudiera pensarse en algunos turnos de reflexión y debate en los casos de problemas que afecten a un colectivo de estudiantes, en espacios dedicados a la recreación cuando se trata de orientación general; en la inserción de determinadas actividades en jornadas científicas y culturales, y en otros espacios considerando el horario de los estudiantes. Para la atención individual se implementará un horario por parte de los especialistas previa solicitud de los interesados. En el caso de los colectivos de años se ajustará el horario en función de las posibilidades de los especialistas y de los miembros del colectivo, el empleo de parte de una de las reuniones establecidas para la actividad del colectivo de año resultaría factible en algunos casos.

Algunas medidas organizativas que pueden contribuir al logro de los fines propuestos en el presente proyecto de trabajo del gabinete de orientación educativa:

1. Todos los profesores del departamento integran el servicio de orientación. Resulta necesario establecer un equipo coordinador del mencionado servicio, que pudiera estar integrado por los jefes de colectivo de asignaturas y disciplina del dpto. Estos colectivos funcionarán como unidad para asumir y tomar decisiones en relación con determinadas tareas del servicio de orientación.
2. El inicio del trabajo de orientación con individuos y grupos de individuos lo determina el equipo coordinador.
3. Cada profesor del departamento debe valorar con los colectivos de año en los que trabaja las necesidades de asesoramiento así como las necesidades del servicio de orientación de los grupos de estudiantes y de algunos estudiantes individualmente. Debe precisarse con claridad en qué consiste el problema y qué se espera de la intervención del orientador. Elementos que se presentarán al equipo coordinador.
4. Las tareas relativas al servicio de orientación general serán distribuidas entre los colectivos de asignaturas y disciplinas.

Resultan necesarias determinadas acciones de coordinación y debate entre los especialistas para poder realizar con éxito esta tarea. En las reuniones del colectivo de asignatura y de disciplina pueden designarse espacios para valorar las estrategias de

orientación propuesta por cada especialista. Una vez al mes se realizará una reunión de todos los orientadores donde se realizará un balance del trabajo del mes y se presentarán los casos con mayores dificultades así como aquellos que puedan representar un modelo positivo para los orientadores en esta labor; esta reunión también puede ser un espacio para la superación profesional de los orientadores. El trabajo de orientación se inicia con un contrato que se establece entre los especialistas y las personas que reciben el servicio. El establecimiento de un control escrito sobre cada sesión de trabajo con los sujetos que contenga: el problema que refiere para solicitar la ayuda; los resultados de la exploración inicial y la formulación del problema que se atenderá; estrategia a seguir y actividades que se realizan; seguimiento al desarrollo del sujeto en relación con el problema atendido, avances y retrocesos; recomendaciones, etc. resulta imprescindible para cada uno de los casos atendidos en el gabinete de orientación. Se elaborará mensualmente el plan de trabajo del gabinete de orientación y en el plan de trabajo del departamento aparecerán las tareas dirigidas a la orientación general de los estudiantes.

### **CONCLUSIONES**

Las concepciones de la orientación educativa son un factor significativo para instrumentar la ayuda a los estudiantes con vistas a potenciar su desarrollo personal y profesional y en particular enfrentar el conflicto motivacional – afectivo que muchos de ellos expresan, fundamentalmente en los primeros años de su formación universitaria.

En la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” se ha ido desarrollando la concepción de un gabinete de orientación educativa que se enriquece con la investigación y la práctica profesional, y que integra en su accionar los procesos sustantivos universitarios en la formación de estilos de vidas saludables.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Castro F. (2001). Acto de graduación del primer curso emergente de formación de Maestros Primarios. 15 de marzo del 2001. La Habana: Granma.
- Del Pino, J. L. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV.
- González, V. (1989). Niveles de integración de la motivación profesional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. ISPEJV.
- González, V. (1994). Motivación profesional y personalidad. Universidad de Sucre.
- Roger, C. (1988). El proceso de convertirse en persona. México: Paidós.
- Recarey, S. (2004a) La orientación educativa. Su devenir histórico. La Habana.
- Recarey, S. (2004b). La preparación del profesor general integral de secundaria básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV.